

AL/

4 3997

11 SE



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don José TOMÁS ESTALELLA - de nacionalidad española -
domiciliado en C/ Diputación, nº 139 - BARCELONA.

por:

" Guante perfeccionado "

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n



5 El presente modelo de utilidad tiene por objeto un guante cuya forma especial permite usarlo indistintamente para ambas manos, lo que constituye una evidente ventaja por la gran simplificación que supone en su confección. Es decir, que los dos guantes de cada par son completamente idénticos entre sí, quedando por tanto reducidos a la mitad el número de modelos de guantes a fabricar.

10 Este guante está constituido esencialmente por dos piezas principales de piel o de cualquier otro material apropiado, las cuales son simétricas respecto a un eje medio, de manera que, dobladas por este eje de simetría y unidas ambas entre sí, forman el guante cuyas dos caras resultan simétricas respecto a un plano inter-
15 medio, y por consiguiente, cualquiera de ellas puede ser indistintamente el dorso o la palma del guante, es decir, que el guante lo mismo puede usarse para la mano derecha que para la izquierda, quedando igualmente bien adaptado y ajustado a cualquiera de las dos manos.

20 Una de dichas piezas que forman el guante comprende la cara anterior y la posterior de la mano y de los cuatro dedos índice, medio, anular, y meñique, así como la cara interior del dedo pulgar, mientras que la segunda pieza constituye la cara exterior del dedo pulgar.

25 Estas dos piezas pueden completarse, especialmente cuando se trata de guantes de piel, con unas piezas auxiliares que forman las caras laterales internas de los dedos índice, medio, anular y meñique.

30 En el plano adjunto se representa el guante perfeccionado objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1 es una vista del guante calzado sobre



la mano izquierda.

La figura 2 representa el contorno o desarrollo de las dos piezas principales que forman el guante.

5 Este guante comprende una pieza que en su desarrollo plano presenta un eje de simetria -1- que corresponde a la linea media del lado externo del dedo indice y a cada lado de este eje -1- la pieza forma cuatro tiras -2-3-4-5- que constituyen la cara anterior o posterior de los dedos indice, medio, anular y meñique respectivamente y debajo de estas tiras la pieza se extiende en una pala -6- que corresponde a la palma o al dorso de la mano.

15 Entre las dos palas -6-, la pieza presenta una escotadura -7- que se prolonga aproximadamente hasta la altura del pliegue interior de la articulacion del dedo pulgar, y del borde superior de esta escotadura -7- parte una tira -8- dirigida hacia abajo que constituye la cara interior del dedo pulgar. En su union con el resto de la pieza, esta tira -8- presenta a ambos lados unas muescas -9- que reducen la anchura de la base de la tira -8-.

20 La segunda pieza principal del guante es tambien de forma simetrica y comprende una tira -10- que constituye la cara exterior del dedo pulgar, y una pala -11- de mayor anchura y de forma correspondiente a la escotadura -7- de la primera pieza. Entre la pala -11- y la tira -10-, esta segunda pieza presenta lateralmente unos salientes angulares -12- que corresponden a las muescas -9- de la base de la tira -8-.

25 El guante se confecciona doblando la primera pieza por su eje de simetria -1- uniendo entre si sus dos bordes extremos -13-, y uniendo tambien por sus bordes las tiras

30



5 -2-3-4-5- de los dedos, ya sea directamente, ya por medio de unas piezas complementarias apropiadas -14- que forman las caras interiores de estos dedos y contribuyen a dar a los mismos una forma aproximadamente cilíndrica.

10 La tira -8- del dedo pulgar se dobla hacia arriba, y a los bordes de la escotadura -7- se unen los bordes de la pala -11- de la segunda pieza, cuya tira -10- se une a su vez por los bordes a la tira -8- para formar el dedo, pulgar, encajando los salientes -12- de esta segunda pieza en las muescas -9- de la primera.

15 El guante obtenido de esta manera presenta una forma simétrica con relación a un plano que pasa por el eje -1- y por la unión o costura -13- de la primera pieza, así como por el eje de simetría de la segunda pieza, y esta disposición permite usar el guante indistintamente para la mano derecha o para la izquierda, adaptándose en ambos casos de manera perfecta y cómoda a la forma de la mano.

20

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

25 1.- Guante perfeccionado, caracterizado por presentar una forma completamente simétrica con relación a un plano intermedio a sus dos caras, respecto a cuyo plano es también simétrico el dedo pulgar del guante, de manera que cualquiera de sus dos caras puede ser indistintamente la palma o el dorso del guante, adaptándose

30 este igualmente a la mano izquierda que a la derecha.



2.- Guante según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender dos piezas principales que en su desarrollo plano son simétricas respecto a un eje medio, formando una de ellas la cara anterior y posterior de la mano y de los cuatro dedos índice, medio, anular y meñique, así como la cara interior del dedo pulgar, mientras la segunda pieza constituye la cara exterior del dedo pulgar, doblándose estas dos piezas por sus ejes de simetría y uniéndolas convenientemente entre sí por sus bordes para formar el guante.

3.- Guante según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el eje de simetría de la primera pieza principal corresponde a la línea media del lado externo del dedo índice, y a cada lado de este eje forma cuatro tiras que constituyen la cara anterior o posterior de los cuatro dedos, y debajo de estas tiras se extiende en unas palas que corresponden al dorso y a la palma de la mano, formándose entre ambas palas una escotadura de cuyo borde superior parte hacia abajo una tira que, doblada hacia arriba, constituye la cara interior del dedo pulgar.

4.- Guante según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la segunda pieza principal forma una tira que constituye la cara exterior del dedo pulgar prolongada inferiormente en una pala de mayor anchura y de forma correspondiente a la escotadura de la primera pieza.

5.- Guante perfeccionado.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola página.

- 6 43997 11.8



CELONA, once de Septiembre de mil novecientos cincuenta
y cuatro.

P. A.



43997

FIG. 1

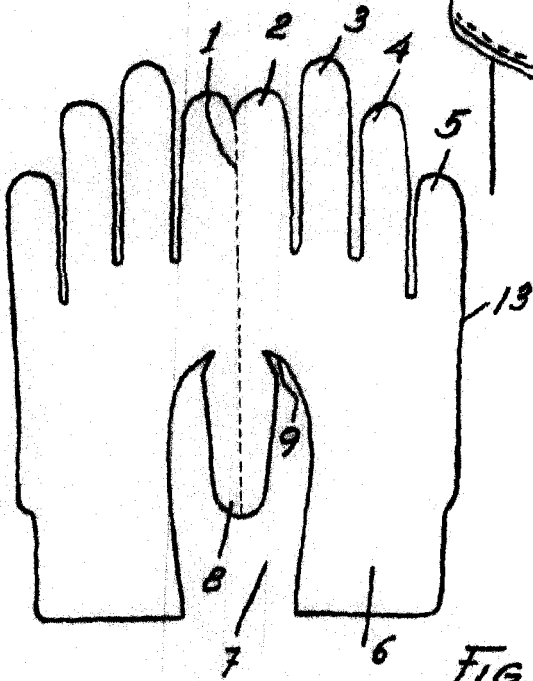
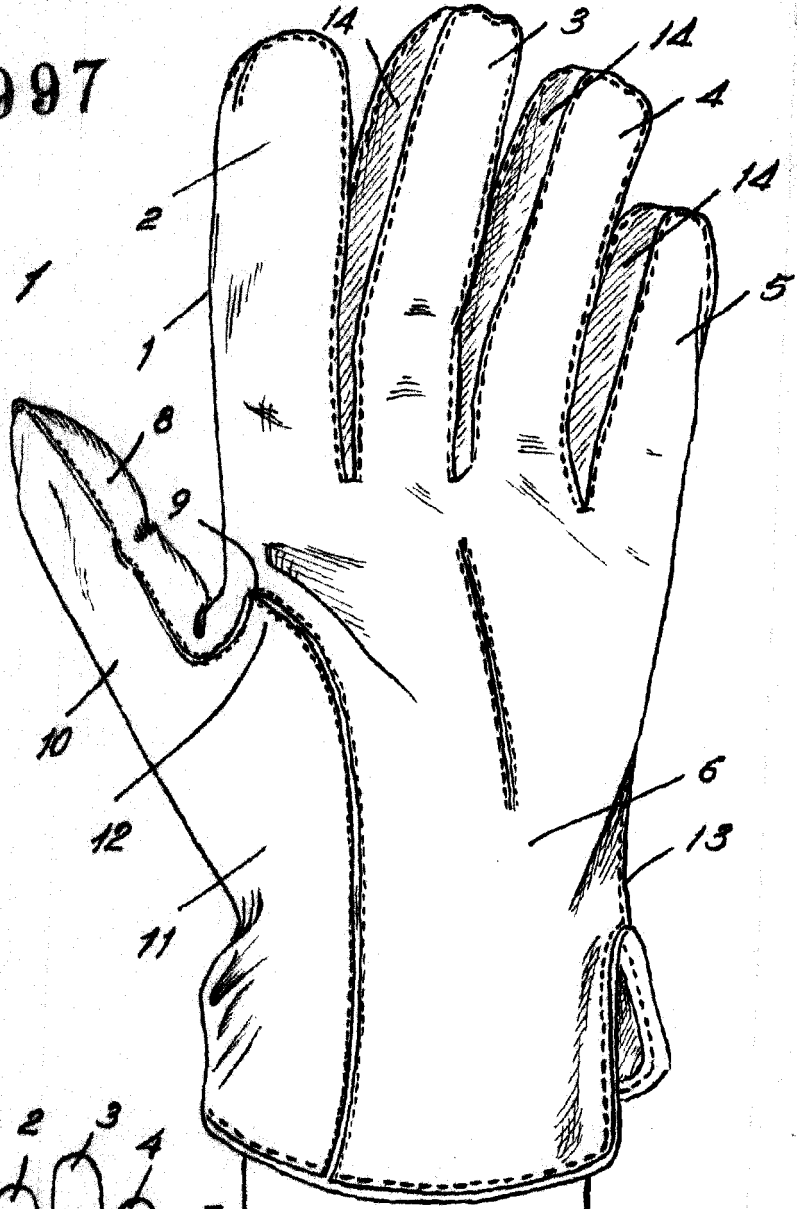


FIG. 2

P. Estalella
[Signature]